
ocurra, las mujeres tenemos que hablar y alzar la voz; porque lo que no se cuenta, no cuenta.

Sin embargo, me pregunto: ¿Qué incentivos tiene una víctima para contar si el propio sistema de justicia le pregunta por qué tarda en hacerlo? ¿Cómo se atreverá a hablar si la semana que recién pasó presenciarnos que el juez del caso Errejón dudó abiertamente de la presunta víctima? El juez Carretero la cuestionó: "¿No será que usted quería algo con ese señor?". Le exigió: "¿Le dijo (a Errejón) déjame en paz?". E incluso la juzgó: "No se entiende que usted no hiciera un gesto"; "usted es una mujer acostumbrada a tratar con el público, ¿cómo no es capaz de decirle que esas condiciones no eran aceptables?".

¿No será hora de que los hombres se cuestionen, exijan y juzguen a sí mismos en todo tipo de encuentro sexual? ¿No será hora de que los jueces se pregunten a sí mismos por qué dudan, cuestionan o juzgan los relatos de las presuntas víctimas? Tal parece que, junto con la vergüenza, las preguntas también deben cambiar de bando.

Lorena Espinosa Olguín

Directora de Estudios y Capacitación, Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) y candidata a doctora, [Universidad Diego Portales](#)

LO QUENO SE CUENTA, NO CUENTA

SEÑOR DIRECTOR:

Gisèle Pelicot nos ha dejado una importante lección: la vergüenza debe cambiar de bando. Para que eso